

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 2 de Marzo de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.287

Otro aspecto de la cuestión

Las disidencias manifiestas que existen entre Francia y España sobre su acción en Marruecos están produciendo consecuencias que son bien enfadosas y que constituyen tal vez la fase más interesante del asunto.

Los moros, que están al tanto de cuanto puede interesarles, y que reciben de Tánger informes claros y precisos, se envalentonan con la esperanza de que las discordias de los europeos les permitan ofrecer resistencia a una penetración que no ven con gusto la inmensa mayoría de los musulmanes.

Los franceses vuelven a encontrar quien les haga frente en comarcas que se tenían por pacificadas; la harka rifeña no cesa en su actitud hostil, y las tropas de ambas naciones se ven obligadas a combatir y a verter su sangre generosa.

Otra cosa sucedería si una leal política de cooperación hiciera aparecer ante los indígenas que españoles y franceses perseguían un fin único, para el cual estaban perfectamente unidos e identificados.

Los hechos son más elocuentes que cuantos razonamientos pudieran escribirse.

Lo más triste del caso es que los términos del problema se encuentran definidos de una manera tan evidente, que sólo una ceguera inexplicable puede llevar a una parte de la opinión francesa a la hostil actitud que en el fondo tiene adoptada contra España y a los regateos que hacen imposible esa unión que sería salvadora para los dos países.

Las pretensiones de España son bien modestas y están limitadas a la zona mediterránea y al trozo de la atlántica que se consideran precisas para garantizar la seguridad de la Península y del archipiélago canario.

Fuera de ahí, nunca se ha demandado una sola pulgada de terreno, ni se ha sentido la menor tristeza por la extensión territorial de Francia hacia el Sur, ni por sus progresos en el sentido de los paralelos que le permitirán en breve darse la mano desde Argelia con los puertos de la costa occidental de Marruecos.

Esa cintura de tropas francesas que ha de rodear nuestra zona de influencia en una época cercana, jamás ha sido considerada como un peligro ni como un estorbo, porque en buena vecindad nada podían molestarnos.

Si a estas consideraciones se añade el que Francia debe abrigar un convencimiento absoluto de que jamás le sería permitido por las demás potencias el que se posesionara de la costa del Estrecho y que tal empresa es imposible, en consecuencia, se aprecia desde luego que las dificultades que presenta una unión sincera con España carecen del menor fundamento y constituyen una verdadera insensatez.

Por evidente que esto sea, hay que perder toda esperanza de que se realicen esos deseos que, llevados a la práctica, facilitarían la acción civilizadora que Europa confió a las dos naciones sin más traba que la antedicha.

La supremacía financiera e industrial de Francia sobre nosotros no permite que sienta celos ni suspicacias de verse anulada, ni aun empujeada en el territorio mogrebino. ¿A qué viene entonces oponerse a las mínimas pretensiones españolas?

Más por ilógico que todo esto sea, las últimas demandas hacen ver que así es, y estamos en el caso de aceptar la situación tal como se nos ofrece.

Unos y otros vamos perdiendo; pero la culpa no es de España, que se ha limitado siempre a lo estrictamente preciso para poder conservar en el porvenir su independencia política.

Lo que Bismark llamaba las llaves de su casa, refiriéndose a la línea del Rin, nosotros podemos aplicarlo a la costa



El aviador inglés Harry Busteed (1) y el coronel Vives (2), después de su vuelo a Guadaluajara en el biplano «Bristol».

Norte de Marruecos, y en Francia pueden estar ciertos de que jamás pondremos en sus manos lo que tanto nos interesa.

Luis Morote, director de «La Noche»

Se ha encargado de la dirección de nuestro querido colega *La Noche* el ilustre periodista D. Luis Morote, diputado a Cortes por Canarias.

Felicitamos al nuevo director y felicitamos, sobre todo, a la propiedad del periódico, que ha tenido el raro acierto de elegir bien y la fortuna de lograr sus deseos.

Haciendo justicia

Loor a Rodríguez

D. Enrique Jardiel publica anoche en *La Correspondencia de España* un artículo ensalzando el proyecto de ley sobre Clases pasivas leído en el Senado por el ministro de Hacienda.

Entresacamos de él algunos párrafos por considerarlos muy en su punto y de estricta justicia.

«Quiero hacer constar, ante todo, el inmejorable efecto que el proyecto del Sr. Rodríguez ha producido, no solamente entre las personas a quienes afecta directamente, sino entre todas las que se estiman imparciales y justicieras.»

Forzosamente debe merecer grandes plácemes, en los tiempos actuales, una ley de una moralidad inmensa.

Se crean, en virtud de ella, dotes para las viudas y huérfanas pensionistas que antes de los cuarenta años se decidían a contraer matrimonio, y, por lo tanto, a perder la pensión que disfrutaban.

Todos sabemos que el miedo a la pérdida de la pensión constituía un incentivo para el celibato de las solteras y para la persistencia en la viudez de las viudas jóvenes que, precisamente por su juventud, se veían unas y otras asediadas y rodeadas de peligros.

Solamente una acrisolada virtud o una esmerada educación podían ser frenos bastante poderosos para la inmoraldad.»

En cuanto a la tendencia social del proyecto, que concede desde luego derechos pasivos a todos, absolutamente a todos los funcionarios del Estado que tengan sus destinos en propiedad de plantilla comprendida en los presupuestos generales, merece todo género de elogios y un artículo aparte.

Por hoy no quiero decir sino que es la ley más completa, más justa, más equitativa, más democrática, más hermosa de todas las presentadas desde la de Presupuestos de 1895; es decir, desde que rige el sistema constitucional en España, porque bien puede decirse así, ya que los brevísimos períodos del reinado de Fernando VII no merecen consignarse en cuanto a este punto concreto se refiere.»

Firma del Rey

Real decreto ascendiendo a contralmirante al capitán de navío D. Ramón Estrada y disponiendo quede en situación de cuartel. Propuesta de ascenso del contador de fragata D. Federico Vidal.

Impresiones y comentarios

La república china.

Al abdicar el Emperador de la China cayeron los mandchúes que durante tantos siglos dominaron en el Celeste Imperio.

Y aquí sí que viene bien lo que de las ruinas de Itálica decía su célebre cantor...

«Las torres que desprecio al aire fueron a su gran pesadumbre es rindieron.»

Desde la guerra chino-japonesa, en que los hijos del Sol Naciente obtuvieron un triunfo definitivo y escandaloso, ya podía preverse ese desastre.

Los pueblos no sirven más dictaduras que aquellas que tienen a su servicio la victoria.

Pero ahora es casi seguro que empezará para China el cruento calvario que suele seguir siempre a esta clase de revoluciones.

Los chinos socialistas no estarán conformes con los federales, ni los reaccionarios con los demócratas, ni los creyentes con los escépticos, ni los que se han certado la coleta con los que aun persisten en llevarla.

Y habrá guerras civiles.

Y correrá la sangre a torrentes.

Y... a los gritos de «Viva la libertad!» volverá la dictadura.

Y, si no, al tiempo, gran maestro.

La Prensa francesa.

Los periódicos de la vecina República no se resignan ante la noble y patriótica actitud del Gobierno español en lo que respecta a las indemnizaciones o compensaciones territoriales.

Los franceses no se explican cómo España, sin cañones, sin barcos, sin campos atrincherados, con un puñado de hombres valerosos y un tesoro exhausto, se atreve a hacer frente a ese coloso militar y naval que se llama República francesa, y arrojan en sus campañas y tratan de ejercer presión sobre su Gobierno para que a su vez nos obligue a ceder.

Pierden el tiempo.

Si Francia cometió el error o tuvo la debilidad de ceder más de lo justo a la voracidad alemana, no ha de ser España quien pague los vidrios rotos.

Si Francia pretendiera atropellarnos, tendría que empezar por hacernos el honor de declararnos la guerra.

El conde de Reparaz

Ayer falleció en esta corte el distinguido literato y autor dramático D. Juan José Reparaz, conde de Reparaz.

Fué el finado, en los albores de su juventud, periodista político batallador que sostuvo recias campañas en servicio de la causa de la Restauración, formando parte de diferentes redacciones de periódicos conservadores al lado de Liniens, Fernández Bremón, Campo Arana, Villalba (Federico) y Eleuterio, Caviedes, Santisteban y otros.

Hombre educadísimo, de suma distinción

en la persona, afable, sencillo y caballeroso, tenía un trato por extremo grato y atrayente y gozaba por ende de generales simpatías.

Estaba casado con doña Caridad Ustáriz, marquesa viuda de la Candelaria de Yarababo, condesa de Reparaz, a cuyo profundo duelo nos asociamos.

Telegramas de la costa

Subvenciones.

Alicante, 1.

Han sido concedidas subvenciones para la extinción de la lepra y el alumbramiento de aguas, habiendo ordenado el Gobierno que los Ingenieros que han de efectuar los estudios del canal que conducirá las aguas al Tejo, empiecen pronto sus trabajos.

Buques que suspenden el viaje.

Ferrol, 1.

A causa del estado del mar han suspendido la salida del transporte de guerra «Almirante Lobo» y el yate regio «Giralda», que estaban dispuestos a salir para Cádiz y Cartagena, respectivamente.

Si mejora el tiempo saldrán de madrugada. Varios buques han entrado en este puerto de arribada forzosa, entre ellos un inglés con averías, que reparará aquí.

El dique grande.

Ferrol, 1.

Están terminados los trabajos de construcción del gran dique del Arsenal, que está haciendo la Casa Jackson.

Estos días visitan el dique muchos técnicos, que elogian las obras.

La inauguración se hará con gran solemnidad.

El primer buque que entra en el dique nuevo será un barco de guerra.

Buques alemanes.

Vigo, 1.

Han zarpado con rumbo a Kiel los buques escuela alemanes «Viveta» y «Hansa».

Aerostación.

Barcelona, 1.

Se ha abierto una suscripción con objeto de recaudar fondos para ofrecer un aeroplano a la Compañía de aviación militar francesa, asociándose al movimiento patriótico de Francia.

Suscripción patriótica.

Barcelona, 1.

La suscripción iniciada por la Junta de damas que preside la marquesa de Castellforte asciende ya a 43.500 pesetas.

La cuarta división de cruceros ingleses.

Palma de Mallorca, 1.

La cuarta división de cruceros ingleses, al mando del contralmirante Bradford, manobrará en estas aguas, sirviendo este puerto como estación.

Las maniobras se verificarán el 16 de Marzo, y durarán hasta el 27 del mismo mes.

Los obreros salineros.

Cádiz, 1.

Los salineros de San Fernando han pedido a los patronos el aumento de dos reales de jornal con el mismo régimen de trabajo que tenían.

Se cree que se planteará el conflicto, porque los patronos no transigen.

Junta de la bandera.

San Fernando, 1.

En el cuartel de San Carlos han jurado la bandera 600 reclutas de Infantería de Marina.

Dijo la misa el prebitero D. Matías Belsa. El coronel, Sr. Monserrat, leyó a los reclutas una sentida alocución, y luego el marqués de Arellano pronunció un discurso de tonos patrióticos.

Tanto la alocución como el discurso terminaron con vivas a España, al Rey, al Ejército y a la Marina.

Terminado el acto, sirvió un rancho extraordinario a los reclutas.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Sallaron: De Grao, el «Lázaro», conduciendo 930 hombres para Melilla. De Melilla, el «Laya». Entraron: En Cecebra, los guardapesos «Do ados», «Delfín» y «Gaviota».

Ha fondeado en el Grao, procedente de Melilla, el vapor «Lázaro», conduciendo 925 individuos de tropa.

Llegó a Alicante el vapor «Ausias March», que desembarcó 28 licenciados de Melilla.

Hizo entrega del mando del «Urania» el capitán de navío D. Ramón Estrada al de igual empleo D. Diego Carlier.

Reales órdenes.

Confiere comisión para al extranjero al capitán de fragata D. José María Barrera y teniente de navío D. Javier de Salas.

Autoriza al teniente de navío D. Maximiliano Power para pasar en esta corte la revista de Marzo.

Concede licencias al segundo condestable D. Antoni Nogueras.

Idem al primer contramaestre D. Rosendo Cubelo.

Inauguración de un Centro Liberal

Anoche tuvo lugar el acto de inaugurarse el Centro liberal del distrito del Centro de esta corte, del que es presidente el conde de Santa Engracia.

El nuevo Centro está instalado en la calle de Jacometrezo, 17.

El señor conde de Santa Engracia pronunció breves palabras exponiendo el objeto de la reunión y su significación, y para dar las gracias a las ilustres personalidades allí presentes.

Después, el Sr. Francos Rodríguez habló para ponderar la fuerza y el arraigo que tiene en la opinión pública de Madrid el partido liberal, lo cual autoriza a afirmar que no son los republicanos una fuerza tan poderosa que excluya a la liberal en la capital de España.

También pronunciaron breves frases alusivas al acto el alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, y el Sr. Díaz Agero, ponderando la importancia de la misión que tiene que cumplir el Centro, en relación con la que tiene el partido en la capital de la Monarquía.

El señor conde de Romanones se felicitó de la creación de este Centro y de su finalidad política, saludando al jefe del Gobierno y enaltecendo el credo del partido liberal.

Al levantarse a hablar el Sr. Canalejas resonó en la sala una delirante ovación. Comenzó el jefe del Gobierno saludando a los organizadores del nuevo Centro y alabando sus fines políticos y pedagógicos.

Igualmente tributó elogios a los hombres del partido liberal, y en un período elocuente significó cómo aquéllos le prestan ayuda para gobernar y para sufrir todas las amarguras que son consecuencia del Poder.

Manifestó la creencia de que a los liberales no les quieren los republicanos y la seguridad de que les odian los consejeros. A éstos—dijo—sólo nos une la defensa del Trono, que es la garantía de la Patria, como el partido liberal es la salvaguardia de la paz y del progreso.

Ellos—añadió—perturbaron la política; combatiémoslos, pues, solos en las luchas electorales. (Aplausos.)

Rechaza el calificativo que se le ha dado de fomentador de la revolución, cuando es lo cierto que ha gobernado al pueblo con una política expansiva, aplicando energéticamente los resortes del Poder para mantener el derecho y el orden.

Hizo notar que el partido liberal no ha provocado la guerra del Rif, ni las huelgas, ni ninguno de los conflictos que han afligido a la Patria.

Dijo que los liberales representan el compromiso de honor entre la Monarquía y el pueblo, y expresó el propósito de llevar auxilio y vitalidad a todos los organismos del

partido, en Madrid y provincias, para que ellos, como reflejo de la opinión nacional, den en el momento oportuno prueba fehaciente de su fuerza.

Esta labor la hará—añade—juntamente con los señores conde de Romanones, Francos Rodríguez, Ruiz Jiménez, etc., que no se separarán de mí, como yo no puedo separarme de ellos. En esa línea estamos aislados de los republicanos y de los conservadores.

Ocupándose de Madrid, ofreció dar todo lo que merezca a la capital de España.

Tributó un recuerdo cariñoso y de respeto profundo al Sr. Sagasta, que tantos sacrificios hizo por el partido liberal.

Habló del Rey, del que dijo que tiene un alto espíritu liberal, constituyendo la base más sólida y firme del progreso de España y del bien público.

Terminó su elocuente oración el Sr. Canalejas haciendo votos por que termine pronto la guerra de Marruecos, herencia histórica cien veces maldita.

(Ruidosísimos aplausos.)

Noticias generales de Marina

La «Nautilus».

La corbeta «Nautilus» entró en dique y está limpiando y pintando fondos, también reparando desperfectos y haciendo el recorrido de su casco y aparejo para emprender el viaje de instrucción de los aprendices marineros muy en breve.

El «Giralda».

Se ha dispuesto que mañana zarpe de El Ferrol para Cartagena el yate «Giralda». Allí se proveerá de carbón, siguiendo su viaje a Alicante, donde permanecerá durante la estancia de los Reyes.

Comisión.

De Vigo ha salido para esta Corte una Comisión de la Cámara de Comercio y de la Asociación de navieros para informar en el proyecto de reforma de la ley de Comunicaciones marítimas.

Telegrama oficial

Captán general a ministro de la Guerra. Melilla, 2.

He recibido confidencias asegurando que la harka ha tenido aumentos considerables por refuerzos recibidos de caballas más alejadas.

Como esto coincide con terminación de la Pascua, supongo que tratan de algún movimiento ofensivo.

En previsión de que ello se realice, he tomado mayores precauciones. El globo ha verificado tres ascensiones desde Ishafen para reconocer el terreno y movimientos del enemigo.

En reconocimiento practicado esta mañana desde Harcha el capitán de Segorbe D. José Pecheo, sufrió caída durante la marcha produciéndose una luxación. Ha sido conducido al Avanzamiento.

No hay más novedad.

Notas políticas

Hoy, después de despachar con el Rey, el Sr. Canalejas marchó al ministerio de Gracia y Justicia, donde muy brevemente despachó con algunos jefes de aquel departamento, marchando luego a almorzar con unos amigos de su distrito de Alicante.

Por esta causa no nos ha recibido hoy a los reporters.

De Gobernación.

Han visitado al ministro de la Gobernación dos Comisiones: una de Navalperal de los Pinares (Avila), acompañada del diputado por aquel distrito don Jorge Silvea, para rogar al ministro que se interese por dicho pueblo, que ha sufrido grandes perjuicios con las últimas inundaciones.

La otra Comisión era de Liagostera, para hablarle de asuntos locales.

De Hacienda.

Hoy ha negado el ministro de Hacienda que sean ciertas las declaraciones que hoy le atribuye El Imparcial respecto a que no haya más medio de enjugar el déficit que acudir al empréstito. Ni el Sr. Rodríguez ha dicho eso en su discurso del Congreso, ni lo piensa.

El Sr. Rodríguez reservó hoy su pensamiento, que desarrollará ampliamente durante el debate económico que hoy mis no se planteará en el Congreso con motivo de la interpelación del Sr. Basada.

También nos dijo el Sr. Rodríguez que el aumento en la recaudación del mes de Febrero, incluyendo el importe de timbre y tabacos, ha sido de 3.869.971 pesetas.

El discurso de Burell.

Ha sido objeto de calurosos elogios el discurso elocuente y sereno que en el debate sobre Instrucción pública pro-

nunció ayer en el Congreso el ilustre Burell.

Se sinceró de tal suerte, que los mismos adversarios reconocían al terminar la sesión que el Sr. Silló atacó con poca fortuna la gestión del digno ex ministro de Instrucción.

Los cambios en Febrero.

El término medio del cambio francés en el mes que acaba de transcurrir ha sido el de 7,76 por 100.

Contra la difamación.

Dice un periódico que el marqués de Corvera se propone protestar enérgicamente en el Senado de la impunidad con que algún periódico, sacrificándolo todo al deseo de dar carácter sensacional a sus informaciones, lanza a la publicidad historias en que figuran nombres de respetables familias.

El impuesto más pesado.

Por el Gobierno civil se ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento concediendo autorización para que, provisionalmente, y hasta que se modifiquen las tarifas, quede exceptuado de la subasta el arbitrio de pesas y medidas.

De este modo se cobrará el impuesto en los mercados, conforme lo expuesto por el ministro de Hacienda.

Los mineros ingleses

Un millón de huelguistas.

Situación grave.—Sin esperanzas de arreglo.—Cierre de fábricas.—Los primeros disturbios.—Paralización de los negocios.

París, 1.

Las noticias de Londres alejan mucho las esperanzas de un próximo arreglo del conflicto minero.

La huelga es completa. Todas las minas de la Gran Bretaña están desiertas. Los huelguistas son más de un millón, y si esta situación se prolonga, la tremenda cifra irá multiplicándose hora por hora con los obreros de las diferentes industrias que quedarán en paro forzoso. El mayor desastre de la historia inglesa, como calificó Grey anticipadamente a este acontecimiento, está a punto de cumplirse.

Si el lunes no han cedido los propietarios intransigentes, es probable que la ley les obligue a someterse para evitar la catástrofe. Pero los obreros, envalentonados, extreman su intransigencia. Niegan en absoluto a garantizar el minimum de producción, y exigen que se acepte, sin atenuaciones ni variantes, la proposición del salario mínimo que notificaron a los patronos el 2 de Febrero.

El Gobierno hace esfuerzos desesperados en pro de la conciliación, para evitar un proyecto de ley cuyos resultados podrían ser peligrosos. Además, todo hace prever que los obreros se negarán a volver al trabajo en las condiciones que les estipularía la ley. Los políticos allegados al Gobierno se muestran profundamente inquietos.

La Federación de obreros volvió a reunirse esta mañana. El Comité director de los propietarios confirió con los ministros desde las once hasta la una y cuarenta y cinco.

El primer ministro, Mr. Asquith, ha prometido dirigir esta noche un manifiesto oficial a las regiones donde se dejan sentir los efectos de la huelga.

Signen cerrándose fábricas en todas partes. En Glasgow hay cincuenta vapores detenidos por falta de carbón.

En Llanelly (País de Gales) se han producido los primeros disturbios. Los huelguistas que regresaban a sus domicilios hicieron añicos todos los cristales del tren que los conducía.

Todas las negociaciones entre patronos y obreros están suspendidas hasta el lunes.

Consecuencias de la huelga.—Huelguistas torzados.—Capital de resistencia.

Londres, 2.

Han sido apagados los Altos Hornos de Middlesborough, y esto ha motivado el cierre de las sierras mecánicas, en las que trabajaban centenares de obreros.

También se cerraron los talleres de Parkhead, en los que trabajaban 5.000 operarios, y las fábricas de locomotoras de la Compañía North British, en las que trabajaban 7.000.

A consecuencia del paro en los Altos Hornos de Escocia se halla seriamente amenazada la industria de transportes.

Según los últimos informes, las cajas de los sindicatos disponen de fondos suficientes para resistir de una a diez y siete semanas, según las regiones.

En Francia.

París, 1.

Pasado mañana se reunirán en un mitin en Carmaux todos los obreros mineros de ese distrito para confirmar el proyecto de declarar una huelga de veinticuatro horas el día 11 de Marzo, para solicitar varias mejoras, especialmente en lo referente a los retiros obreros.

En Loriotte se ha declarado en huelga parcial, por un incidente del trabajo, los obreros de una mina.

Créese que la huelga no alcanzará mayores proporciones.

En Alemania.

Berlín, 1.

Dícese que los Sindicatos de minas de carbón de la región de Westfalia, han decidido no enviar más carbón a Inglaterra mientras duren las presentes circunstancias.

DE PALACIO

Después de despachar con el presidente del Consejo recibió S. M. el Rey en audiencia a una Comisión de Salamanca, presidida por el alcalde de la ciudad capital, D. Guillermo M. Sanz; marqués de Alonso Martínez e hijo, D. Ramón Peironelli, director adjunto de la Compañía de M. Z. A.; D. Salvador Raventos, D. J. de la Torre, D. Félix Boix, duque de Medina Sidonia, los gentileshombres conde de Casal, D. José Luis Torres y don Luis Comeslada; D. Leopoldo Serrano, señor conde de Guendulain y el conde de Esteban Collantes.

Sus Majestades las Reinas doña Victoria y doña María Cristina fueron también cumplimentadas por los comisionados salmantinos.

La República china

Londres, 1.

Comunican de Pekín que durante los dos últimos días ha durado la lucha entre los soldados sublevados de Yuang-Shi-Ksi y las tropas fieles al nuevo régimen de cosas.

Aprovechándose de la agitación, una porción de gente de mala nota pudo entregarse impunemente al pillaje en los barrios extremos de la población.

Diez de los saltadores fueron cogidos «in fraganti» y ejecutados en el acto. Los restantes huyeron.

Algunos edificios de la ciudad fueron incendiados por las turbas; éstas saquearon también una casa de banca y las viviendas de algunas personas acomodadas.

Los marineros italianos que hacen guardia en la Legación de su país atravesaron la ciudad precisamente en los momentos en que era mayor la revuelta, y consiguieron conducir a algunos súbditos italianos al recinto de la Legación, así como a varias religiosas francesas, a muchos misioneros ingleses y a tres periodistas franceses.

DESDE MELILLA

Anuncios de ataque.—Precauciones. Sorpresa frustrada.

Melilla, 1.

Confidencias autorizadas aseguran que la harka ha aumentado considerablemente con la llegada de nuevos refuerzos, la mayoría de ellos de Alhucemas, y que se reconcentra en Bu-Ermana, con el propósito de atacar en breve nuestras posiciones.

Como es natural, se han adoptado todas las medidas de previsión necesarias. Al efecto, esta noche han llegado el regimiento de Wad-Ras, un batallón del de Melilla y un escuadrón de Lusstania, que estaban en Zeluán y Nador, respectivamente. Mañana marcharán al zoco de El-Had.

El general Aizpuru ha marchado a Tifasor a encargarse del mando de su brigada.

Anoche, a las once, un grupo de moros trató de sorprender una casa próxima al campamento de las minas. Sorprendidos por nuestras fuerzas huyeron después de disparar algunos tiros.

Los que van y los que regresan.

Valencia, 1.

En el vapor «Lázaro» han llegado de Melilla 925 licenciados. Vienen muy contentos y su aspecto es saludable.

Esperaban en el muelle a los repatriados el general Carbó, el alcalde accidental, señor Banquero; los concejales, las autoridades y un enorme gentío, en el que figuraban muchas familias de los licenciados.

Algunos vapores surtos en el puerto estaban empavesados y lo mismo el «Lázaro». Al entrar éste sonaron las sirenas de todos los barcos y el público prorrumió en aplausos estruendosos y atronadores vivas a España y a los defensores de la Patria. Los soldados, desde cubierta, vitoreaban también y entonaron el himno de la Exposición.

Los primeros en desembarcar fueron el capitán Fuentes y el teniente Sorolla, que venían el frente de la expedición. Luego lo hicieron los licenciados, y entre ellos y sus familias se desarrollaron las consiguientes escenas de alegría.

Esta mañana llegaron por el ferrocarril central de Aragón 908 soldados que van a Melilla a cubrir bajas.

Se aparearon en la estación del Grao, donde se les sirvió una paella, y ahora embarcarán en el «Lázaro», que zarpará en seguida para aquella plaza africana.

Alicante, 1.

Acaba de fondear, procedente de Melilla, el vapor correo «Ausias March», que conduce soldados del Ejército del Rif.

Un enorme gentío ha presenciado su llegada desde el muelle, y al desembarcar los expedicionarios fueron objeto de una calurosísima ovación.

La mayoría de los soldados pertenecen a los regimientos de Mallorca y Guadalupe y también hay algunos de Africa y Cerdeña.

Casi todos son de esta provincia y de la de Albacete.

Melilla, 1.

Esta tarde embarcaron para la Península 508 licenciados.

En el vapor «Vicente La Roda» han llegado hoy 915 soldados, que vienen a cubrir bajas.

Barcelona, 1.

En el vapor «Sister» han llegado, procedentes de Melilla, 377 licenciados aragoneses y catalanes, que han marchado en diversos trenes a los pueblos de su naturaleza.

Málaga, 1.

En el tren correo, y en un convoy especial, han marchado a Jaén, Ciudad Real, Toledo, Cuenca, Madrid, Guadalajara y Soría 1.008 licenciados que llegaron hoy de Melilla.

La negociación franco-española

Juicios de la «France Militaire».—En favor del «statu quo».

A propósito de las negociaciones hispano-francesas, la France Militaire dice lo siguiente:

«Francia ha llegado, ciertamente, al extremo límite de sus concesiones en todos los asuntos financieros y de Aduanas, arreglados conforme a los deseos de España.

El Califato que representará al Sultán en su zona dependerá de hecho sólo de ella. Nosotros la dejamos ínta y casi todo lo que reclama en el Norte.

La combinación relativa a la vía férrea de Tánger-Fez se anuncia como debiendo adaptarse todo lo posible a sus exigencias. En resumen: en toda la línea nos hemos mostrado generosos; ¡qué hemos recibido en cambio de España? Nada.

En vista de la situación a que hemos llegado, y dados los enormes sacrificios consentidos por nosotros, y que apueban sin restricciones los órganos que se inspiran en la alta «finanza» cosmopolita, es dable preguntarse si no valdría lo mismo dejar las negociaciones con España en suspenso, y en el momento quedaría sin eficacia el acuerdo franco-alemán; conservaríamos el Congo, y cuanto a Marruecos, ocuparíamos de hecho una situación idéntica a la que hoy tenemos. ¿Quién podría quejarse y protestar? ¿Alemania? Pero téngase entendido que Alemania se callaría, y si no guardase silencio, sus protestas resultarían platónicas. Si cometa la locura de desensalinar su brillante espada, nadie, a la verdad, ni en Francia ni en parte alguna, sentiría espanto por ello.»

Información de Guerra

Ascensos.

En Caballería ascenden: cuatro tenientes coroneles, cinco comandantes, cinco capitanes y cinco primeros tenientes.

En Ingenieros ascenden: a teniente coronel D. Manuel Acebal y del Cueto, al comandante D. Antonio Fernández Escobar, capitanes D. Julio Soto Rojo y D. Luis Castañón Cruzada y los primeros tenientes D. Rogelio Navarro Romero y D. Antonio Sánchez Cid Agueros.

En Carabineros: capitán D. José Rubí Gutiérrez; primeros tenientes D. Alfredo Lafuente y García Rodríguez y D. Ramón Bover y Ortiz; el segundo teniente de la Escala de reserva D. Julián Ferrer García; sargentos D. Manuel Bordallo Gallego y D. Matías Palomero García, e ingresa en el Cuerpo el primer teniente del regimiento de Africa don Gonzalo Fernández Tamayo.

En Sanidad los subinspectores médicos de segunda clase D. Antonio Jordán Luna y don José Zapico Alvarez; médicos mayores don José Salvat Martí y D. Pedro Pérez Casabal, y médicos primeros D. Germán Sorní Pérez y D. José Martí Ventosa.

Destinos.

En Sanidad Militar han sido destinados: Subinspectores médicos de primera clase: D. Antonio Jordán Luna, a director del hospital de Sevilla, y D. José Zapico Alvarez, a director del hospital de Coruña y jefe de Sanidad de la octava región.

Subinspectores médicos de segunda: don Francisco Alfau Abreu, a secretario de la Inspección de Sanidad de la segunda región; D. José Salvat Martí, a la asistencia del personal de la plana mayor de la Capitanía general de la séptima región, y D. Pedro Pérez Casabal, a la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industrias militares.

Médicos mayores: D. Antonio Fernández, al hospital de Madrid; D. Victorio Acuña, continuando en la Academia de profesor; D. Francisco Molinos Romero, al hospital de Barcelona; D. Francisco Moragas del Valle, a las liquidadoras en comisión; D. Carlos Domingo Jover, al hospital de Valencia, continuando en comisión en Melilla; D. Emilio Pacheco Fuentes, al hospital de Figueras; D. Germán Somé Pérez, al de Granada, y D. José Martí Ventosa, a exceder te en Baleares.

Médicos primeros: D. Paulino Paredes Pareda, al batallón Cazadores de Barcelona; D. Rogelio Virgil de Quiñones, al depósito de caballos sementales, y D. Julián Mingullón y de Boto, a la Jefatura de Sanidad Militar.

Médico provisional D. Andrés Miralles y Vila, al regimiento de la Princesa.

Recompensas.

Se conceden cruces del Mérito Militar blancas de las clases correspondientes, pensionada al capitán de Infantería D. José Fernández Macañales, y sin pensión al teniente coronel de Ingenieros D. José Viciana, y médico mayor D. Emilio Pérez Noguera.

Supernumerario.

Se dispone continúe en situación de supernumerario el mayor de Intendencia D. Mariano del Valle.

Gratificación.

Se concede la gratificación de 600 pesetas por el profesorado al capitán de Caballería D. José Valles.

Cruces.

Se autoriza el uso de la encomienda de número de la Orden civil de Alfonso XII al coronel de Artillería D. Mariano Dumet y al subintendente de segunda D. Augusto C. de Sanhoyo Gadea.

Recompensas a la tropa.

Mañana publicará el Diario Oficial una circular confirmando las recompensas otorgadas a las clases e individuos de tropa por la ocupación de Talusit y operaciones ejecutadas hasta fin de Noviembre último.

Por los últimos combates

Concesión de recompensas.

Continúa la relación de las recompensas concedidas por los combates librados en el Rif los días 22, 23, 24, 25 y 27 de Diciembre último.

Regimiento de cazadores de Taxdir, 29 de Caballería.—Comandante D. Rafael Pérez Herrera, empleo de teniente coronel; capitán D. Ramón Huguet Pastors, primer teniente D. José Escuin Navarro y segundo teniente (E. R.) D. Eleuterio Gómez Pérez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Alumno de la Escuela Superior de Guerra en prácticas.—Capitán de Infantería D. Jacinto Roses y Gutiérrez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Segundo regimiento de Artillería de montaña.—Capitán D. Vicente Abreu Madariaga, cruz de primera clase de María Cristina; primer teniente D. Joaquín Valdés y Oroz, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Comandancia de Ingenieros de Melilla.—Capitán L. Cristóbal González de Aguilar y Fernández Gollín, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Compañía mixta de Sanidad Militar.—Médico primero D. Pablo Salado Fernández y médico segundo D. Manuel Garriga Rivero, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Policia indígena, quinta Ma.—Capitán de Infantería D. Alfredo Coronel Cubria, cruz de primera clase de María Cristina.

Segundo regimiento de Artillería de montaña, Cuartel general.—Comandante D. Julián Pardiñas de Val, empleo de teniente coronel.

Cuartel general de la segunda brigada de la división orgánica de Melilla.—Capitán (Estado Mayor) D. Adolfo Machinandiarena Berge, cruz de primera clase de María Cristina.

Segundo regimiento de Artillería de montaña, Cuartel general de idem.—Primer teniente D. Juan Ternerero Vázquez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento Infantería de San Fernando, número 11.—Coronel D. Fernando Romero Biscaino, cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; teniente coronel D. Emilio Novo Molina, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán: D. Luis de Córdoba Diago y D. Ricardo Argós Tuells, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; primer teniente D. José Izquierdo Arroyo, cruz de primera clase de María Cristina; primeros tenientes: D. Fernando Guerra Fuentes, D. Manuel Bonafós Ameza y D. Gonzalo Llorens Tordeillas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; segundo teniente (E. R.) D. Rafael Lucas Soriano, cruz de primera clase de María Cristina; segundos tenientes (E. R.) D. Domingo Pomeo Viñas, D. Ramón Prosper Martín, D. Joaquín Expósito y D. José Sánchez Delgado, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; médico segundo D. Antonio López Castro, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Infantería de Cerdeña, número 42.—Comandante D. Pablo Valero Paraiso, cruz de segunda clase de María Cristina; capitanes D. Ricardo Sánchez Canalucho, D. Juan Almeida Vizcarro, D. Enrique Oset Fajardo y D. Enrique Muñoz Puente, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán don Luis Díez de Arcaute y Díez de Junquera, cruz de primera clase de María Cristina; primeros tenientes D. Ricardo Parla Fernández, D. Angel Carreras Orri, D. José Gutiérrez Pérez y D. Juan Ciriot Nieto, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Infantería de Cerdeña, número 42.—Comandante D. Pablo Valero Paraiso, cruz de segunda clase de María Cristina; capitanes D. Ricardo Sánchez Canalucho, D. Juan Almeida Vizcarro, D. Enrique Oset Fajardo y D. Enrique Muñoz Puente, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán don Luis Díez de Arcaute y Díez de Junquera, cruz de primera clase de María Cristina; primeros tenientes D. Ricardo Parla Fernández, D. Angel Carreras Orri, D. José Gutiérrez Pérez y D. Juan Ciriot Nieto, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Infantería de Cerdeña, número 42.—Comandante D. Pablo Valero Paraiso, cruz de segunda clase de María Cristina; capitanes D. Ricardo Sánchez Canalucho, D. Juan Almeida Vizcarro, D. Enrique Oset Fajardo y D. Enrique Muñoz Puente, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán don Luis Díez de Arcaute y Díez de Junquera, cruz de primera clase de María Cristina; primeros tenientes D. Ricardo Parla Fernández, D. Angel Carreras Orri, D. José Gutiérrez Pérez y D. Juan Ciriot Nieto, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Infantería de Cerdeña, número 42.—Comandante D. Pablo Valero Paraiso, cruz de segunda clase de María Cristina; capitanes D. Ricardo Sánchez Canalucho, D. Juan Almeida Vizcarro, D. Enrique Oset Fajardo y D. Enrique Muñoz Puente, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán don Luis Díez de Arcaute y Díez de Junquera, cruz de primera clase de María Cristina; primeros tenientes D. Ricardo Parla Fernández, D. Angel Carreras Orri, D. José Gutiérrez Pérez y D. Juan Ciriot Nieto, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Infantería de Cerdeña, número 42.—Comandante D. Pablo Valero Paraiso, cruz de segunda clase de María Cristina; capitanes D. Ricardo Sánchez Canalucho, D. Juan Almeida Vizcarro, D. Enrique Oset Fajardo y D. Enrique Muñoz Puente, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; capitán don Luis Díez de Arcaute y Díez de Junquera, cruz de primera clase de María Cristina; primeros tenientes D. Ricardo Parla Fernández, D. Angel Carreras Orri, D. José Gutiérrez Pérez y D. Juan Ciriot Nieto, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento de Alcantara, número 14 de Caballería.—Primeros tenientes D. Rafael Cañellas Meneses y D. Ricardo Pasarán Arce...

Regimiento de Infantería de Melilla, número 59.—Capitanes: D. Ceferino Villalón Domínguez y D. José Martínez Alonso...

Regimiento de Cazadores de Alcantara, número 14 de Caballería.—Segundo teniente D. Luis Gómez de Barrera y León...

Segundo regimiento de Artillería de montaña.—Primer teniente D. Benito Molas García...

Regimiento de Infantería de África, número 68.—Teniente coronel D. Santiago Escudero Alegu...

Regimiento de Infantería de África, número 68.—Segundos tenientes D. Ramón Soto Fernández...

Regimiento de Infantería de África, número 68.—Segundo teniente D. Emilio Lagares Bueno...

Regimiento de Infantería de África, número 68.—Segundo teniente D. Fernando de Cifuentes Rodríguez...

Regimiento de Infantería de África, número 68.—Segundo teniente D. Fernando de Cifuentes Rodríguez...

Regimiento de Alcantara, núm. 14 de Caballería, en prácticas E. M.—Capitán de Infantería D. Miguel Campins Aura...

Batallón de Cazadores de Cataluña, número 1.—Teniente coronel D. Francisco Perales Valliso...

Regimiento de Alcantara, número 14 de Caballería.—Primeros tenientes D. Rafael Cañellas Meneses...

Senado

Sesión del 2 de Marzo de 1912.

Preside el Sr. Montero Ríos, que abre la sesión a las cuatro menos cinco.

En el banco azul no hay ningún ministro.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión concediendo un crédito extraordinario de 7.000.000 de pesetas...

Se aprueba sin discusión el proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para celebrar contratos sobre el pago de impuestos de transportes...

Se da cuenta del dictamen de la Comisión acerca de los suplicatorios pedidos para procesar a los señores marqués de Valleiglesias y Mataix...

Se acuerda que el Senado se reúna en sesiones el lunes próximo, y se levanta la sesión.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

El Sr. Burell reanuda algunos detalles de la interpeleación del Sr. Silió, y dice, por lo que respecta a nombramientos para la construcción del inventario monumental...

Manifiesta que cuando se creó la Dirección de primera enseñanza y propuso el nombramiento del Sr. Altamira, apenas él conocía a éste...

Manifiesta que con esta interpeleación lo que se pretende es desorientar a la opinión e inutilizar a los prohombres del partido.

Expone las mejoras realizadas en la enseñanza por el partido liberal y recuerda que él fué quien hizo la graduación de escuelas y aumentó un millón de pesetas para los maestros.

Llevó al presupuesto 200.000 pesetas para la inspección de escuelas, y los inspectores tienen 1.500 pesetas de sueldo...

Respecto de la ampliación de estudios, hay 750.000 pesetas y le parecen pocas.

Defiende también la misión que desempeña la Escuela Superior del Magisterio y otros organismos de los combatidos por el diputado conservador.

El ministro de Instrucción pública defiende la Escuela del hogar, donde se recibirán enseñanzas que permitan establecer pequeñas industrias en el hogar...

Interviene para alusiones el Sr. Miró. Cree que en este debate se ha demostrado que existen cargos fundados, que recaen sobre los dos partidos turnantes...

El ministro de Instrucción pública lamenta los juicios amargos e injustos formulados por el Sr. Silió, pues todos los ministros han hecho cuanto han podido por servir a su Patria.

Se da por terminada la interpeleación del Sr. Silió. El Sr. Barber se ocupa de las dificultades que para el consumo de carbón en España puede representar, en el orden industrial y otros importantes servicios, la huelga hullera de Inglaterra.

Cree que dentro de España hay elementos de producción carbonífera para prevenir estos conflictos.

El Sr. Alas Pumarín indica las soluciones que se pueden aplicar.

El Sr. Ferrer y Inclán (D. Félix) se adhiere a lo dicho por los Sres. Barber y Alas, creyendo que la Marina de guerra puede usar el carbón de alta calidad que se produce en Asturias.

El presidente del Consejo indica las previsiones que ha tomado para que no se perjudiquen ciertos servicios con la huelga de Inglaterra.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban va los dictámenes, entre ellos dos denegando suplicatorios pedidos para procesar al Sr. Mella.

El Banco Agrario.

Continúa la discusión de este dictamen. El Sr. Zulueta contesta al discurso del vizconde de Eza.

Sesión del 2 de Marzo de 1912.

A las tres y cincuenta y cinco abre la sesión el señor conde de Romanones con regular asistencia de diputados.

Las tribunas, muy concurridas. En el banco azul, los Sres. Canalejas y Rodríguez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Basada empieza su discurso lamentando la ausencia del Sr. Cobian y los motivos de ella; pero asegurando que de esta interpeleación no saldrán censuras para él, y que si por si acaso surgiesen reparos a su obra económica, salva de antemano todos los respetos que merecen la cultura, la laboriosidad y el celo del Sr. Cobian...

Entra en el fondo de esta interpeleación, y empieza haciendo historia acerca de la labor legislativa del partido conservador. Cita las leyes de colonización, de ferrocarriles secundarios y otras obras de dicho partido.

Segue enumerando las difíciles circunstancias en que se encontró el partido conservador con motivo de la guerra de Melilla.

Después vino el partido liberal, y empezó a aumentar los gastos.

Va siguiendo detalladamente la labor del ministro de Hacienda del actual Gabinete, desmenuzando las cifras del presupuesto de gastos en relación con el de ingresos.

El presupuesto del año actual es verdaderamente ficticio porque no figuran en él todas las cantidades que han de gastarse.

Para demostrarlo lee un resumen de las cifras que integran el presupuesto, de donde se deduce el aumento de gastos que figura en el actual.

Refiriéndose a los ingresos dice que la renta de Aduanas no figura en los presupuestos actuales.

Calcula el ministro en 154 millones y hay que confesar que alcanzó la recaudación 175; pero aun hecha la revisión arancelaria con toda prudencia, para nadie es un secreto que ha de sufrir notoria deprecación.

A pesar de eso, el Sr. Rodríguez ha calculado en 31 millones el importe, habiendo sido menor la recaudación.

Continúa el orador leyendo cifras y comparando los totales de recaudación y lo calculado.

El actual presupuesto se calcula con un superávit de más de un millón, pero aun admitiendo para el próximo la misma cifra de ingresos, hay razón para temer un gran aumento de gastos, sin contar siquiera con los créditos pendientes.

Noticias

Una nueva desgracia aflige hoy a nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Práxedes Zancada.

Su hermana María falleció ayer a consecuencia de una fiebre tifoidea.

Muy sinceramente lamentamos esta pérdida y acompañamos al querido amigo en su dolor, desándole toda clase de consuelos.

El ilustre hombre público Sr. Cobian, después de pasar la noche molesto por frecuentes accesos de tos, tuvo ayer un día tranquilo, experimentando mayoría dentro de su estado.

En el ministerio de Hacienda comenzaron ayer los ejercicios de oposición a las plazas de oficiales cuartos. Se han presentado 300 aspirantes.

El distinguido inspector de Pollaca Guillermo Guillón ha sido ascendido a comisario.

El acto de la jura de banderas se verificará el día 10 del corriente, con gran solemnidad. Jurarán cerca de 10.000 reclutas, y formarán las tropas de la guarnición y las de los cantones.

Ayer ha dado principio en la Intervención general de Hacienda el primer ejercicio de las oposiciones a las plazas de oficiales de cuarta clase.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará sesión pública, que se dignará presidir S. M. el Rey, mañana domingo, a las tres de la tarde...

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 29, DIA 1. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Otros valores, and Cambios sobre el Extranjero.

¿Quiere usted ser dichoso y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poseyendo, el cambio, amor, alegría y felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lo...

Talleres de maquinaria RAPAE MANZANO Construcciones metálicas. Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones...

Desinfección de barios por el Ozonopino Ruy-Ram. Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias ricas en ozono con el trioximetileno (formalina). Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarote ó jardines, él solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino...

grar éxito en la vida y conseguir cuanto se desee, tener fortuna, salud y suerte con mi libro, que manda gratis, de «Secretos maravillosos». Escriba a J. CATALÁ, Casier número 2, París (Francia), é incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear la carta con 25 céntimos)

EL SIGLO XX - Fuencarral, 6, Madrid - Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

-REUMA- Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERECINA VILLEGAS granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica. VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661 Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas.—Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas a medida. Precios fijos.—Ventas al contado

TRIPOLITANIA Príncipe, 4.-Madrid.-Tel. 3774 PASTELERÍA—CONFITERÍA—PIAMBRES DULCES Y PASTAS A 3 PESETAS KILO—CESTAS PARA VIAJES—GRAN SURTIDO EN CALZAS PARA BODAS Y BAUTIZOS—SE SIRVEN LUNCHS Esta Casa, tan favorecida y apreciada de la buena sociedad, ha establecido un GRAN SALON para el servicio del público, en donde se sirven los mejores géneros. Pidase tarifa de precios.

El cartel para mañana REAL.—A las 8 3/4, Tristán é Iseo. A las 2 y 3/4, Aida. ESPA.—A las 9 (popular), Guzmán el Bueno. A las 4 1/2, Guzmán el Bueno. COMEDIA.—A las 9, Jimmy Samson. A las 4 1/2, Jimmy Samson. Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIZARRA, 15.—TELÉFONO 3.444.—MA DRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalada es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tintosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Hálcoa, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 396; Cab. Santa María, 156.

Las salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

“VINCITOR,”

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid: «No contiene ninguna substancia perjudicial ni tóxica. En consideración á lo expuesto, es de BUENAS CONDICIONES como loción.»

EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.

EL VINCITOR es el rey de los piligenos, detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y pelucos.

EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado.—La correspondencia y pedidos á nombre de P. Ballesteros Sebastián.

PRECIO DEL FRASCO En España..... 30 pesetas.
En el extranjero..... 40 francos.

Depósito general: Carretas, 27 y 29.—Apartado de Correos 544

Gran Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval-Construction and Armaments Co. Ltd. at Aarow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentine», y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

LIQUIDACION DE MUEBLES

DE

Mariano Maldonado

GRANDES REBAJAS

por expropiación para la Gran Vía.

Jacometrezo, 36 y 38, bajo y principal y Mesonero Romanos, 30.—Madrid.

(No comprar sin visitar esta casa.)

Antonio Poblete Manzano

APODERAMIENTOS

para militares en activo del Ejército y Marina, retirados y pensionistas.

GESTION GRATUITA

uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carmen, 16.—Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Chiza, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaça, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para todos los puertos de la línea. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admiten expedientes pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admiten expedientes pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Francisco Guerra Jiménez
SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

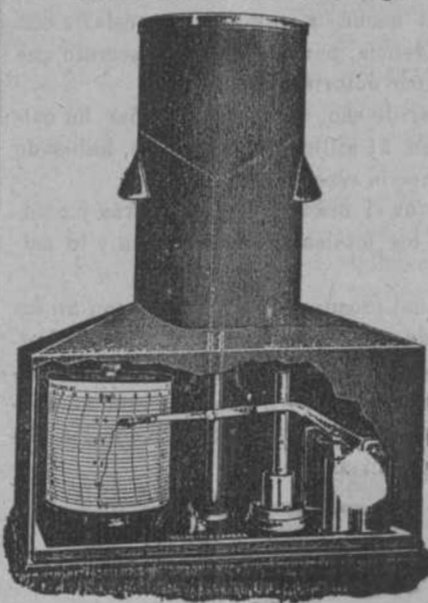
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano: Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de Siles, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuertes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR



Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 39. Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

Saturnino Baras SUCESOR DE GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

BELLEZA É HIGIENE

Depilación eléctrica.—Manchas y defectos de la piel.—Desarrollo de senos y obesidad.—Consulta reservada. de 2 á 4.

Mesonero Romanos, 33, entresuelo.

Se atiende á domicilio y por correo.—Se aplica la electricidad y se dan masajes.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000
CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

JOSE ALMENARA
DENTISTA

Ballesta, 17, pral. (esquina á Puebla).—Madrid.
Consulta: De 9 de la mañana á 6 tarde.

Gran especialidad en **Dentaduras americanas** para masticar bien, con los últimos adelantos. Las dentaduras artificiales son muy recomendadas por todas las eminencias médicas, pues sin dientes es imposible hacer una buena masticación y sin perfecta masticación es imposible la digestión; de aquí la importancia inapreciable de los dientes. Artísticamente se hacen orificaciones, empastes, dientes de espigas, coronas y trabajos de puente. Dentaduras montadas en oro, platino, aluminio y caoutchouc de los más acreditados fabricantes de Nueva York, que se ponen sin necesidad de extraer los raigones, y se arreglan las inservibles.

Composturas en el acto por nuevo procedimiento. Si por enfermedad ú otras causas algunos de los señores clientes no pueden asistir á este Gabinete Dental, se pasará á domicilio avisando con anticipación. La mitad de los pagos se efectuarán al hacer los encargos y la otra mitad al terminarlos.—PRECIOS ECONOMICOS.

GRAN RESTAURANT Y CAFE

DE

ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE
de GLASGOW



SASTRERIA DE LA ARMADA
DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 4, subterránea.—LH00D

LA MALLORQUINA

Y SAN JOSÉ
Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

—: José Quirós Pérez:—

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

Siloniz y Supervielle

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.